

DECLARACIÓN JURADA DEL VALOR SEGÚN TABLAS DE BIENES INMUEBLES ADJUDICACIÓN Y DACIÓN DE PAGO

Formulario:

Nro. de Orden

321

GMASC

Datos del contribuyente

Nombre o Razón Social:

Nro. de NIT:

Dirección actual:

Teléfono:

Representante legal:

C.I.:

Datos del vehículo

Nº	Número de inmueble	Código catastral	Dirección del inmueble	Gestión	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Yo, con C.I. expedido en juro que la información proporcionada, refleja fiel y exactamente la verdad. En caso de no ser así, me haré pasible a las sanciones que estipule la ley. Los valorees consignados en esta declaración jurada, están sujetos a verificación y pasibles a re-liquidación de las obligaciones tributarias cuando corresponda.

Firma del contribuyente o propietario actual

(en caso de impedimento u otros) Aclaración de la firma

(Sello de la empresa)

SOLO PARA USO INTERNO (no llenar)

Día

Mes

Año

Obs.

Día

Mes

Año

Obs.

Sello operador (recepción):

Sello operador (proceso):

REQUISITOS VALOR EN TABLAS (INMUEBLES)

1. Formulario 321 para los bienes que no se encuentren registrados en los activos fijos a nombre de la empresa o no obligados a llevar registros contables.
2. NIT (Certificado de Inscripción) (**fotocopia**).
3. Documento de Identidad del propietario(s) (**fotocopia a color**). En caso de apoderado legal adicionar poder de representación (**fotocopia**) y documento de identidad del apoderado (**fotocopia a color**.)
4. Aviso de cobranza de agua o luz (**dónde reside el contribuyente -fotocopia**).
5. Fólder amarillo.

Adicionar lo siguiente en caso de:

Transferencia (por adjudicación definitiva):

- Carta de solicitud de habilitación de pago de impuestos IMPBI en base a tablas, dirigida al: Jefe del Departamento de Inmuebles comprometiéndose al pago.
- Ficha Técnica emitida por la Dirección de Gestión Catastral (**fotocopia**).
- Minuta de adjudicación + colilla de ingreso del trámite (**fotocopia**).

Bienes Adjudicados por Empresas (Bienes Transitorios)

- Carta de solicitud (membretada) de habilitación de pago de impuestos IMPBI en base a tablas, dirigida al: Jefe del Departamento de Inmuebles Aclarando que es un bien transitorio y no forma parte del activo fijo.
- Balance General con sello y firma del contador y del SIN de la gestión adeudada(s) (**original y fotocopia**) y anexo del Activo Fijo.
- Planilla de inventario con sello y firma del contador responsable (**original y fotocopia**).

Sin fines de lucro: (No obligados a llevar registros contables)

- Resolución con la que adquiere la personería jurídica y la constitución de la entidad sin fines de lucro (**fotocopias**).
- Registro de contribuyente (NIT)

Obligaciones Tributarias
(Fotocopia)

FORMULARIO 321

INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA DECLARACIÓN JURADA

- ❖ Este formulario deberá ser llenado exclusivamente con letra imprenta o en máquina de escribir.
- ❖ Todas las casillas deberán estar llenadas en forma clara, sin tachaduras ni borrones.

➤ **Número de inmueble**

En este casillero deberá llenar el inmueble que figura en el certificado catastral

NOTA: No es el número de casa, es el número de identificación del inmueble que figura en los pagos del impuesto a la propiedad de Bienes Inmuebles Urbanos.

➤ **Código catastral**

En este casillero deberá llenar el número del código catastral que se encuentra registrado en el inmueble.

➤ **Dirección del inmueble**

En este casillero corresponde llenar la dirección del inmueble, si es posible indicar UV, Nº de Manzana y Nº de Lote.

➤ **Gestión**

En este casillero corresponde llenar la gestión por la que solicita su valor libro.

Nota

- Una vez llenado y firmado el formulario, sacar copia del mismo para que sea sellado por el operador que le recibirá el trámite, con el fin de que sea su constancia de recibido que también le servirá para cualquier consulta futura.